
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

—+—+—+—
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

CLINICA INTERNA.

PERNICIOSA DE FORMA COLERICA.

El sábado 3 de Julio del presente año fui llamado urgentemente á las diez de la noche para prestar mis servicios médicos á la Sra. X, de oficio lavandera, natural de México, de 35 años de edad y de temperamento nervioso: esta señora, cliente mia desde hace más de un año, y á quien habia tratado de una metritis parenquimatosa, en todo el tiempo que ha estado bajo mi direccion, nunca padeció de otra enfermedad ajena á sus sufrimientos exteriores, ni era propensa á ataques de intermitentes; gozó en todo ese tiempo, si se me permite la expresion, de completa salud, salvo, como arriba he dicho, la afeccion uterina: á mi llegada á su casa la encontré presa de los tormentos más horrorosos: desde las nueve de la noche habia sido atacada de evacuaciones frecuentes muy líquidas y blancas como cocimiento de arroz, que se repetian cuando ménos cada cinco minutos, acompañadas de basca tenaz y vómitos, al principio biliosos, despues clarosos, dolor punjitivo y agudo en todo el vientre, especialmente en el hueco epigástrico; calambres constantes que recorrian los músculos de las extremidades inferiores y superiores, ya afectando aisladamente cada uno de ellos, ya afectándolos por grupos enteros; estos calambres no se limitaban únicamente á los músculos que he citado, sino que se extendian á los del tronco, á los músculos pectorales, gran dorsal y externo cleido mastoideo; su pulso era frecuente y concentrado, casi incontable; un sudor frio y viscoso cubria su cuerpo, especialmente la cara; frialdad de las extremidades y de la lengua; ojos hundidos y rodeados de un círculo azulado; cara, en una palabra, hipocrática. En presencia de tal cuadro de síntomas, mi primera medida fué

exigir que en el acto se le administraran los auxilios espirituales, y despues, aunque mi impresion era que estaba yo en presencia de un ataque de cólera esporádico, que probablemente acabaria con mi enferma en pocas horas, quise recoger todos los datos que pudiera, con el fin de esclarecer mi diagnóstico, y saber cómo habia empezado aquello; tarea bien difícil, por cierto, atendiendo á la gravedad en que mi enferma estaba, y sobre todo, á la imposibilidad que tenia para responderme, pues la fuerza de los dolores que producian los calambres hacian que estuviese gritando casi constantemente; sin embargo, despues de muchos esfuerzos por mi parte, supe que en la noche del juéves anterior, como á la una de la mañana, le habian dado frecuentes evacuaciones que terminaron á la madrugada del viérnes; que estas evacuaciones habian sido precedidas de un ligero calofrío y bochornos; el dia del citado viérnes lo habia pasado en lo que cabe bien, mejoría que la enferma atribuyó á una bebida digestiva que se habia administrado y á la privacion de alimentos que se habia impuesto: en la noche del viérnes, como á las once de ella, se repitió un ligero calofrío, las evacuaciones fueron más abundantes, hubo algun dolor en el vientre, y los bochornos, segun la enferma, fueron mayores: todo cesó como el dia anterior á la madrugada, y esta vez mi cliente ocurrió á pedir consejos á un farmacéutico, quien le ordenó un purgante, que la enferma por apatía no tomó, y le aconsejó ponerse á una dieta severa: el dia del sábado tambien lo pasó bastante bien; pero como á las nueve de la noche experimentó basca fuerte y vómitos biliosos, calofríos, evacuaciones, calambres y todo el cuadro de síntomas que llevo enumerados, y en medio de los cuales la encontré. Despues de la marcha que la afeccion habia seguido, ¿qué debia yo pensar? ¿el cólera esporádico, cuyo diagnóstico habia yo formado al principio, *à priori*, y en vista únicamente del cuadro sintomático debia yo sostenerlo y emplear en consecuencia un tratamiento adecuado? Indudablemente no; dicha enfermedad jamás se presenta de esa manera; ataca intempestivamente, por lo general despues de algun exceso en el régimen alimenticio; marcha en aumento hasta llegar á un término fatal, ó en caso contrario, van cesando uno á uno los síntomas coléricos para no volverse á presentar: en el caso á que me refiero no solo no habia habido ningun exceso en los alimentos, sino falta de ellos, puesto que mi enferma habia estado dos dias á dieta casi absoluta, pues se habia alimentado con atole; en segundo lugar la enfermedad se habia presentado con un tipo periódico avanzando en cada vez dos horas, si se recuerda que el primer acceso se presentó á la una de la madrugada, el

segundo á las once de la noche, y el tercero, en cuya presencia me encontraba, á las nueve de la noche: deduje, en consecuencia, desechando mi primera idea, que tenia yo entre las manos un caso de perniciosa colérica en su tercer acceso; quiero decir, en el peor momento, pues además de que los autores que tratan esta materia, consideran esta forma la más grave, tenia yo en contra mia el que no se habia empleado desde el principio un tratamiento adecuado: sin embargo de esto, me propuse combatir con energía, y aprovechar cuanto momento se me presentase para administrar la quinina; al efecto, ordené en el acto una bebida compuesta de infusion de menta, carbonato de cal, goma, una fuerte dosis de opio y dos gramos de quinina, que la enferma debia tomar á cucharadas cada media hora; una friega estimulante de tintura de cantáridas, esencia de trementina, álcali, y en la que hice disolver cuatro gramos de quinina, y que debia emplearse tambien cada media hora; botellas calientes á las extremidades y trozos de hielo á pasto, pues la enferma decia que se quemaba á pesar de que su cuerpo estaba completamente frío.

A las doce de la noche se habian dominado en gran parte las evacuaciones y la basca; el pulso era más sensible y no tan excesivamente frecuente; pero los calambres se sucedian con extrema violencia, y eran sumamente dolorosos á pesar de la administracion de la friega: mandé casi cubrir á la enferma con sinapismos, y á la vez continuar las fricciones; pero en vano, los calambres no disminuían en lo más mínimo, y como he dicho, se presentaban no tansolo en los miembros, sino en los músculos del cuello y caja torácica: temí por un momento que alguno de ellos atacara el mismo músculo cardiaco y fuera esta la manera como terminara mi enferma, temor que debo confesar rechazaba yo, por la diferencia en la fibra muscular.

Atormentado extraordinariamente por no encontrar un medio con que aliviar á la paciente, de estos espantosos dolores, me ocurrió la idea de emplear uno vulgar que goza de gran reputacion en el pueblo, aunque no usado como yo lo hice; recordé que algunas veces habia yo encontrado á enfermos pobres con cordones de *algodon* atados muy flojamente en la parte superior de las piernas, y que al preguntarles qué objeto tenia aquello, me habian contestado que el cordon de algodon curaba *radicalmente* los calambres; yo quise emplear este medio, pero desechando el sortilegio y buscando la explicacion científica en el entorpecimiento de la circulacion: al efecto pedí unas cintas, y coloqué cuatro ligaduras, dos en la parte superior de los muslos y dos en la parte superior

de los brazos, bastante apretadas para modificar la circulacion y no tanto para interrumpirla; el resultado fué para mí mismo sorprendente; los calambres cesaron como por encanto, y podia yo á voluntad hacerlos volver ó quitarlos apretando ó aflojando las ligaduras: llamo vivamente la atencion de los miembros de esta respetable Academia sobre este hecho, que será casual si se quiere, pues es la primera vez que lo he usado, pero con el que obtuve un éxito completo. Calmada ya la enferma de esa manera, y habiendo cesado notablemente las evacuaciones y basca, el calor se regularizó mejor, y como á las tres de la mañana pudo conciliar el sueño aunque interrumpido con frecuencia, (cuyos momentos se aprovechaban para darle sus cucharadas absorbentes y con quinina).

El domingo por la mañana, dia 4, habian cesado completamente todos los síntomas de que he hablado; las evacuaciones estaban completamente contenidas; el calor era normal lo mismo que el pulso; quedaba únicamente una basca incoercible; le ordené ese dia la quinina en lavativas, continuar las friegas y administrar una dosis de quinina en píldoras, de las que vomitó una parte; en la noche de ese dia no se presentó ninguno de los síntomas del dia anterior, y la enferma durmió algo.

El lunes seguia la mejoría, pero aun persistia la basca; le mandé aplicar un cáustico á la region epigástrica, el que fué curado con morfina; desde entónces la basca cesó y la mejoría siguió de dia en dia, y hoy la enferma está en completa salud.

No cabe duda que á las fuertes dosis de quinina que la enferma tomó fué debida la modificacion de los síntomas que se presentaron la noche del sábado, y que sin la administracion de este medicamento quizá la muerte hubiera sido el final de aquel cuadro: el resultado del medicamento viene á confirmar el diagnóstico que se hizo de perniciosa á forma colérica; y si me permito traer ante la consideracion de la Academia este mal forjado escrito, y á ocupar por un momento su atencion, es únicamente por añadir una observacion más á las muchas que ya se han presentado por socios muy distinguidos, que prueban el incremento que la fiebre perniciosa está tomando hoy en la Capital, donde ántes apenas se conocian uno que otro caso aislado de fiebre intermitente.

México, Julio 21 de 1875.

DR. EGEA.

